

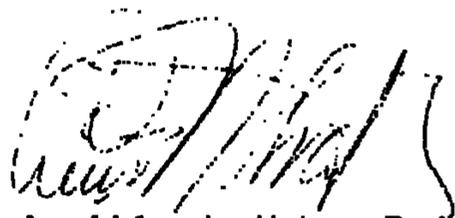
INFORME DEL GERENTE S. LUIS ALFREDO NOBOA BEJARANO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUATORIANA GRAFICA (ECUAGRAF) S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 266 de la Ley de Compañías viene y de conformidad con los Estatutos de la Compañía, tengo a bien presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa, realizada en el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1.983.-

Al contrario del año 1.982 que para Ecuagraf S.A., que el marco de las operaciones fué francamente adverso, en el año 1.983 aunque el índice inflacionario devaluaciones y medidas económicas adoptadas por el Gobierno Nacional afectaron a todos los ecuatorianos, también nos afectó a nosotros, habiéndose acentuado la recesión y estancamiento a todo nivel de los negocios, nuestra empresa se preocupó que para suplir todas estas causas perjudiciales, expandiera sus esfuerzos para conseguir nuevos mercados y estos esfuerzos fueron compensados en parte, además de habernos impuesto una política de total austeridad en todos los rubros y mayor rendimiento y aprovechamiento de nuestros equipos que hicieron que junto a una buena administración financiera y una contabilidad ordenada y al día, lográramos que el árbol diera sus frutos y logramos que nuestra empresa diera una utilidad de S/. 350.817,43 antes de deducciones de impuesto a la renta y reparto de los empleados, arrojando una utilidad de S/. 208.736,37 sin deducción del Fondo de Reserva, la misma que sin ser una utilidad excelente, ya se ve un claro resurgimiento de la empresa en comparación a años anteriores.

Espero pues que en el próximo ejercicio económico el esfuerzo efectuado en el transcurso del año 1.983 siga adelante y la empresa comience a dar los resultados que nos propusimos todos los accionistas al fundarla y además que sea un buen negocio para todos los que invertimos dinero en su formación.

Con todos estos antecedentes, señores accionistas, asistentes a esta Junta General Ordinaria, les agradeceré aprobar el presente informe, así como el del señor Comisario que se adjunta.



Luis Alfredo Noboa Bejarano
GERENTE

Guayaquil, 27 de Marzo de 1.984